

**Gravedad y cambio en los trastornos de la personalidad** (pp. 25-45)

Juan M. Ramos, Juan M. Sendra, Aintzane Sánchez, Ana Mena y Carlos Rodríguez  
*Hospital Dr. R. Lafora, Madrid (España)*

El variado curso que caracteriza la evolución de los trastornos de la personalidad (TP) y la respuesta diversa de los pacientes a las intervenciones terapéuticas hacen que el concepto de gravedad de los TP esté en el debate actual de clínicos e investigadores. En un trabajo previo (Ramos, Sendra, Sánchez y Mena, 2015) propusimos un índice de gravedad basado en el solapamiento de rasgos patológicos; ahora analizamos el cambio en gravedad tras un tratamiento especializado de 6 meses. En 93 pacientes que completaron el programa (51,4% de la muestra total) hallamos una reducción de la perturbación general ( $d= 1,193$ ) y afectiva ( $d= 0,990$ ), de rasgos de TP y de gravedad ( $d= 0,753$ ). Sin embargo, no aparecen efectos de interacción entre cambio y gravedad, ni ésta predice por sí sola el resultado terapéutico. Se discuten los datos a la luz de otros hallazgos. La estabilidad de los TP no parece residir en el cumplimiento de criterios diagnósticos, sino en un núcleo de vulnerabilidad compartido por todos los pacientes, independientemente de su categorización prototípica y de su fluctuación sintomatológica.